

Hay rezago en México: Norberto Liwski

Presenta Naciones Unidas en la UNAM recomendaciones sobre derechos de los niños

⇒ 12

Reconocen al Colegio Académico que elaboró el nuevo Reglamento General de Posgrado

⇒ 8

Ciudad Universitaria
21 de noviembre de 2006
Número 3,942
ISSN 0188-5138

UNAM
Ideas en Libertad

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Se instaló la comisión universitaria para los festejos del bicentenario y del centenario

Commemorará la UNAM 200 años de Independencia y 100 de la Revolución

► Planeará, coordinará y promoverá diversas actividades académicas, científicas y culturales en toda la Universidad ► El presidente del Senado se congratuló de que la UNAM asuma estas tareas; es la institución insignia de la investigación histórica del país, dijo

⇒ 4-5

MUSEO DE LA LUZ



Cumple una década divulgando la ciencia. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 16-17

GOBIERNO

Terna para el Instituto de Investigaciones Estéticas

Laura María González Flores, Louise Noelle Gras Gas y Arturo Pascual Soto

⇒ 22

VOCES ACADÉMICAS

Constantino Macías

Los ruidos del DFectuoso

⇒ 13

MANTENIMIENTO. En el
área deportiva. *Fotos: Juan
Antonio López.*



DUETO. En Ingeniería.



ENTRENAMIENTO. Leopards de Prepa 8. *Foto:
cortesía Julio César Salinas.*



MEDICIÓN. Topografía en CU.



VISITANTE. En el CEPE.





La reciente publicación.

sustentante de la cátedra, la cual tiene una vigencia de 18 meses, será de 45 mil pesos, de los cuales 10 mil serán para cada una de las dos becas otorgadas a los alumnos participantes en el proyecto de investigación, y además, para su realización se destinará un apoyo de 600 mil pesos, afirmó René Drucker.

También informó que formaron parte del jurado Alejandro Mohar Betancourt, director del Instituto Nacional de Cancerología, como presidente; Ruy Pérez Tamayo, profesor emérito de la Facultad de Medicina de

ilustraciones— recoge buena parte de la historia del instituto y rinde merecido homenaje a quienes han colaborado en él: recuerda a todos los personajes, médicos y no médicos, que han hecho y hacen la vida cotidiana. Contiene además datos estadísticos que dan cuenta de la obra desde el punto de vista cuantitativo que se ha realizado en seis décadas.

Resulta extraordinario que se reconozca uno de los grandes problemas de salud pública que tiene México que, además, es creciente, indicó José Narro. "Ha sido, des-

El objetivo, divulgar el conocimiento de frontera en el área oncológica entre la comunidad científica

Alfonso Dueñas González, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, se hizo merecedor de la Cátedra Instituto Científico Pfizer-Programa Universitario de Investigación en Salud en el Área de Cáncer 2006-2007.

PIA HERRERA

Dicha cátedra está dirigida únicamente a profesionales asociados a la Universidad que estén dedicados a estudiar este padecimiento, en áreas clínica, social, epidemiológica y/o investigación básica.

Su objetivo será divulgar el conocimiento de frontera en el campo oncológico entre la comunidad estudiantil y científica del país.

En el auditorio del Instituto Nacional de Cancerología, René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica, oficializó la entrega de la cátedra y se congratuló por este reconocimiento—que se otorga por primera vez y a cuya convocatoria se presentaron 15 candidatos—, ya que el cáncer es un área estratégica de estudio en la República.

Durante el periodo que sustente la cátedra el investigador Alfonso Dueñas, las mínimas actividades que deberá cubrir son: realización de un proyecto de investigación donde participen al menos un alumno de pregrado y otro de posgrado; impartir un curso como responsable en cada uno de estos niveles, e intervenir en dos cursos de educación continua.

Asimismo, dictar tres conferencias magistrales organizadas por el Instituto Científico Pfizer y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), dos de las cuales deberán ser impartidas en el interior de la República; también, escribir un libro de divulgación sobre su área de trabajo, el cual será publicado por dicho programa en colaboración con una casa editorial mexicana.

El monto mensual asignado para el

La Cátedra Pfizer-PUIS, a Alfonso Dueñas González



El ganador. Fotos: Marco Mijares.

la UNAM; David Khayat, presidente del Instituto Nacional de Cáncer, París, Francia; Alejandro Sweet-Cordero, profesor de la Escuela de Medicina de Stanford, y Stephen Peter Tomasovic, vicepresidente mayor para los Asuntos Académicos del Centro del Cáncer de la Universidad de Texas MC Anderson.

Festejos por aniversario

La premiación se realizó durante los festejos del 60 aniversario del Instituto Nacional de Cancerología. En la ceremonia se presentó el libro *Memoria del Instituto Nacional de Cancerología 1946-2006*, el cual fue comentado por José Narro Robles, director de la Facultad de Medicina.

Al respecto, destacó que el volumen—de 250 páginas y con más de 300 fotografías e

pués de la diabetes, el que más ha crecido en cuanto a mortalidad en las últimas décadas en nuestro país. Hay cerca de 50 mil defunciones al año por esa patología”.

Por último, José Narro preguntó qué sería de México sin el instituto, en el cual se ofrecieron 180 mil consultas el año pasado, y más de un millón y medio en la última década.

También estuvieron Misael Uribe, coordinador general de los Institutos Nacionales de Salud, quien mencionó los aspectos clave para el desarrollo de la medicina en el país; Alejandro Mohar Betancourt, que habló sobre la historia de esta institución; Arturo Beltrán Ortega, coordinador del proyecto del libro, y Teresa Corona Vázquez, secretaria general de la Academia Nacional de Medicina, la cual abordó la historia de esa institución. *g*

Cumplió 50 años el Centro de Estudios Literarios

Laura Romero

El Centro de Estudios Literarios de la Universidad cumplió medio siglo de desempeñar su labor: organizar, promover y dar continuidad a las investigaciones sobre literatura mexicana desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Dicha instancia académica, hoy adscrita al Instituto de Investigaciones Filológicas, surge así como un sitio de reconocimiento, valoración y exaltación de la cultura nacional a través de sus expresiones escritas y su literatura, explicó Ignacio Díaz Ruiz, coordinador del centro.

Con la creación de la dependencia, en octubre de 1956, se reconoció una tradición lingüística, verbal y cultural importante. "Había una historia hecha por escritores, pero había que organizarla, darle un valor y sistematizarla; para ello surgió el Centro de Estudios Literarios", señaló.

Hoy, sus 34 investigadores, seis técnicos académicos y numerosos becarios y prestadores de servicio social realizan sus trabajos en torno a diversas líneas de investigación: historia, archivos literarios, bibliografía y hemerografía literaria, rescate y edición de textos, teoría y crítica literaria, junto con otras orientadas a textos didácticos y proyectos digitales.

En el centro uno de los proyectos fundamentales es el *Diccionario de escritores mexicanos*, trabajo enciclopédico, largo y arduo, de recopilación de la historia de la literatura mexicana en nueve tomos.

Aurora Ocampo, fundadora del centro, recordó por su parte, que hace cinco décadas, en octubre de 1956, Julio Jiménez Rueda y María del Carmen Millán, entonces profesora en la Facultad de Filosofía y Letras, llamaron a tres estudiantes; "una era yo, que ingresé como becaria, junto con Ana Elena Díaz de Alejo y Ernesto Prado Velásquez, nosotras dos seguimos en el centro".

A él se integró la también decana María Rosa Palazón, quien relató: "Ingresé al centro en 1965, a un lugar con dos cubículos, donde estábamos absolutamente apiñados y si uno se enfermaba había contagio seguro. Teníamos una carencia enorme de materiales".

Para celebrar el 50 aniversario del Centro de Estudios Literarios, el 6 de noviembre se realizó un concierto donde se hizo una vinculación de la música con la literatura: poemas de Pellicer y Fray Luis de León con composiciones de Salvador Moreno; y sonetos de Petrarca con Franz Liszt.

Rosa Ma. Chavarría

Al presentar el proyecto de la UNAM para los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, su coordinadora, Alicia Mayer González, afirmó que la conciencia nacional se renueva con la educación. Siempre se requiere de un replanteamiento constante del pasado, en un sentido amplio y revisionista, por lo que se traerán a la memoria estos dos movimientos constitutivos del ser nacional.

La UNAM, argumentó, siente el compromiso de presentar una serie de propuestas académicas tendientes a aglutinar a toda la comunidad universitaria en un plano de proyección institucional que redunde en beneficio de un mayor conocimiento del pasado nacional, con miras a una mejor comprensión del presente y de los tiempos que se avecinan.

Ella también directora del Instituto de Investigaciones Históricas sostuvo que México no puede entenderse sin dos movimientos que lo constituyen históricamente: la Independencia y la Revolución Mexicana. Los años 1810 y 1910 son, respectivamente, las fechas del inicio de estas gestas, determinadas por su intenso dinamismo, dramáticas paradojas, cambios sustanciales para toda la sociedad y periodos revolucionarios.

Estas etapas, recalzó, se coronaron por obras humanas que dieron fruto en la creación de la vida institucional de la nación. De allí, subrayó, surgieron valores vitales de un pueblo que ha buscado un futuro mejor.

Sensible a la trascendencia que estos acontecimientos históricos tuvieron para la formación del país, expuso, el rector De la Fuente vislumbró que es la UNAM la institución idónea para sumar esfuerzos, plantear novedosas y originales aportaciones de esos procesos y coadyuvar a su difusión y divulgación.

De no alcanzarse a comprender la historia del país, recalzó, el futuro resulta incierto. La Universidad, destacó, "va con el pulso con que se mueve la nación". Con esto se da la oportunidad de buscar una vez más unidad y coherencia a los siempre fragmentarios testimonios de un pasado que permanecerá por siempre inacabable.

Alicia Mayer habló ante el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones; la investigadora de Históricas, Virginia Guedea Rincón Gallardo; la profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, Gloria Villegas, así como integrantes de la comunidad universitaria e intelectuales.

En el auditorio de la planta baja de la Torre de Rectoría, informó que la primera actividad será la celebración del Congreso Internacional Hacia la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Cambios y Perspectivas, a efectuarse del 26 al 29 de marzo de 2007, con más de

47 participantes de diversas instituciones de México y el extranjero.

La intención del encuentro, explicó, es intercambiar ideas y revisar los procesos históricos desde su propio contexto, así como a partir de nuestra perspectiva temporal; es decir, desde la óptica de un mundo de cambios vertiginosos, apertura y globalización.

Los trabajos presentados en ese congreso, abundó, se publicarán en septiembre de ese año en dos volúmenes, por parte de Históricas y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Alicia Mayer anunció que también se trabajará en un programa general de publicaciones de obras trascendentes, ya sea de primeras ediciones, manuscritos o documentos inéditos, o bien de revisiones de libros emanados de los grandes protagonistas contemporáneos a estas etapas y cuya consulta sigue siendo imprescindible.

Señaló que se buscará la colaboración del gobierno federal y de otras instituciones para lograr coediciones. Dijo que ya está en marcha la elaboración de una obra de amplios alcances e importancia, denominada *Diccionario de las revoluciones en México*, donde participarán investigadores de prestigio. Será una edición en dos tomos, uno dedicado a la Independencia y el otro a la Revolución Mexicana.

Aclaró que todas las publicaciones que hagan referencia a dichos movimientos llevarán el escudo universitario y un logotipo que distinguirá la imagen visual de los festejos que realizará la UNAM.

En el recinto de San Ildefonso, añadió, se exhibirá la exposición *La contribución de la UNAM al conocimiento de la Independencia y de la Revolución Mexicana*, con material documental, bibliográfico, fotográfico y artístico, sobre los temas alusivos, la cual está resguardada en distintas entidades de la UNAM. Se preparará con amplio interés pedagógico y modernas formas técnicas museográficas.

La muestra de la Independencia se inaugurará en septiembre de 2010, mientras que la de la Revolución Mexicana será en noviembre del mismo año. Al tiempo, habrá programas de televisión y radio donde los especialistas disertarán sobre estos rubros.

Se lanzará una convocatoria a todas las facultades y escuelas de la UNAM para que de 2007 a 2010 se premie a las mejores tesis de licenciatura y posgrado, basadas en estos temas. Ya existe un portal donde puede consultarse en línea lo relativo a las actividades en la UNAM sobre estos festejos: www.centenarios.unam.mx

Para encauzar el proyecto y lograr una conmemoración digna, se creó la Comisión Universitaria que estará presidida por el rector Juan Ramón de la Fuente. Sus integrantes son: los coordinadores de Humanidades, Mari Carmen Serra Puche, y de Difusión Cultural, Gerardo Estrada; el secretario Administrativo, Daniel Barrera, y los académicos Alfredo Ávila Rueda, Fernando Curiel, Virginia Guedea, Gloria Villegas, Vicente Quirarte, Fernando Serrano Migallón, Javier Torres y Héctor Vasconcelos.

A su vez, Virginia Guedea Rincón Gallardo

Commemorará la Universidad el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución

Instalan la comisión de los festejos de aniversario de ambos movimientos sociales

habló sobre el proceso de Independencia. Precisó que en el desempeño de su función social de contribuir a la formación de la conciencia histórica de los mexicanos y a la conservación de su memoria colectiva, la UNAM se propuso conmemorar el proceso de la Independencia, mediante la celebración del bicentenario de su inicio.

Refirió que esta ocasión es favorable para emprender, desde la academia, una revisión a fondo de su historia que posibilite, mediante el análisis y la reflexión, alcanzar de ella una nueva visión integral: la del tiempo presente.

Muchas y de diversos signos, reflexionó, han sido las construcciones

historiográficas que sobre el proceso emancipador se han elaborado y reelaborado durante dos centurias. El interés por entender y explicar este hecho se ha mantenido hasta ahora con singular rigor. Prueba de ello son las innumerables publicaciones que sobre este tema han aparecido sin interrupción, desde la segunda década del siglo XIX.

La Universidad se propone contribuir a su conocimiento y aprovechar la oportunidad para difundir con amplitud las aportaciones que los historiadores han realizado en las últimas décadas. Así, enfatizó, se recuperará y resignificará la Independencia desde y para el presente.

En tanto, Gloria Villegas, profesora de Filosofía y Letras, habló sobre la *Revolución. Relectura de un proceso histórico*. Puntualizó que la exuberancia del discurso de los tiempos revolucionarios da cuenta de su complejidad, mientras los elaborados en décadas posteriores son intentos de relectura y reconfiguración de las explicaciones.

Indicó que las discrepancias acerca del sentido y alcances de la Revolución –pues en principio el derrocamiento de Porfirio Díaz fue un objetivo común– no sólo se manifestaron en levantamientos armados, sino también en la prensa, las arengas, los



Durante la instalación de la comisión universitaria. Foto: Benjamín Chaires.

debates parlamentarios y las obras publicadas en el mismo proceso revolucionario.

Tras hacer un recuento de los hechos históricos de la Revolución Mexicana, dijo que tanto en México como en muchas universidades de Estados Unidos y Europa el movimiento revolucionario es un tema central. Esto ha permitido un diálogo continuo con especialistas e historiadores de otras latitudes.

Al avance de las investigaciones sobre la Revolución, indicó, ha contribuido la disponibilidad de los archivos que antes no se tenían. También ayudó al avance de los estudios sobre la lucha revolucionaria, la transformación del concepto de fuente, dado en los últimos años: relatos, testimonios, fotografías, prensa; y no mirar estos hechos como un fenómeno aislado.

Durante su intervención, el rector Juan Ramón de la Fuente aseguró que con esta conmemoración la institución vuelve a asumir el compromiso social que la ha caracterizado y se mantiene como la universidad emblemática de México, abierta a todas las ideas e ideologías y caracterizada por su pluralidad, tolerancia y respeto a los demás.

Subrayó que la UNAM es por derecho propio la universidad de la nación, porque, como ninguna

otra, se ha dedicado al estudio y la investigación de nuestra historia, del territorio, la naturaleza y la sociedad.

De la Fuente señaló que luego de la reunión con el Senado de la República –realizada hace dos años– y de la efectuada en el Instituto de Investigaciones Históricas, el año pasado, se creó la Comisión Universitaria para estos festejos, cuya coordinadora es Alicia Mayer.

La comisión, informó, efectuará estas tareas con la calidad y rigor académicos propios de la institución, y pondrá en práctica las diversas iniciativas que surjan de la comunidad universitaria, con absoluta autonomía e independencia, para proceder en los

términos más convenientes para darle el realce y la importancia que tienen estas fechas, que van más allá de una simple efeméride.

Por su parte, el senador Manlio Fabio Beltrones subrayó la importancia de que la UNAM asuma estas tareas, pues dijo que se erige como la institución insignia, “como la nave que dirige los derroteros de la investigación histórica en el ámbito nacional”. Al lado de ella, “es donde queremos estar”, resaltó.

La Universidad, junto con el resto de instituciones de educación superior del país, manifestó, cuenta con los recursos humanos y la inteligencia viva del país, para dar *la luz* de las condiciones del siglo XXI, con nuevas investigaciones que arrojen datos novedosos y la revaloración de fuentes ya documentadas sobre ambos movimientos sociales. Conocer lo pasado nunca estará de más, sostuvo.

Consideró pertinente buscar la cooperación de las instituciones públicas y privadas para lograr un festejo acorde con el significado de los acontecimientos de la vida nacional. Ello, concluyó, podría redundar no sólo en el mayor conocimiento científico de los fenómenos, sino también sentar algunas alternativas para el diálogo nacional. *g*

Encuentro de educación a distancia en la FES Acatlán

Reflexionar e intercambiar opiniones para identificar los avances en este campo, entre los objetivos



Durante el evento académico. Foto: cortesía FES Acatlán.

Las nuevas tecnologías son una forma excelente para ampliar la calidad, cobertura y equidad de la educación, que constituye la responsabilidad social de las instituciones educativas, particularmente las de nivel superior y públicas, aseveró Hermelinda Osorio Carranza, directora de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Durante la inauguración del encuentro Educación a Distancia: Fundamentos y Experiencias, organizado por dicha entidad y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), Hermelinda Osorio añadió que las innovaciones tienen entre sus ventajas el acercamiento de las distancias, el ahorro de los espacios y la posibilidad de incrementar la cobertura.

En esta ceremonia se dieron cita Francisco Cervantes Pérez, titular de la CUAED; María Eugenia Herrera Lima, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, así como miembros de la comunidad universitaria y de otras instituciones.

Entre los objetivos de este encuentro destacan conocer, reflexionar e intercambiar puntos

de vista sobre la educación a distancia, para identificar los avances obtenidos en este campo, detectar problemas comunes entre diversas instituciones, y analizar los retos pendientes. Asimismo, encontrar posibles soluciones y propuestas para enriquecer y mejorar los programas, procesos y resultados de la incorporación de la tecnología en la formación educativa.

Lo anterior, señaló Hermelinda Osorio, "motiva a nuestra comunidad y a los interesados en nuestros proyectos, a profundizar en su estudio y diversificar los trabajos dirigidos a esta área, así como fortalecer nuestros vínculos institucionales".

En la Unidad de Seminarios de Acatlán, agregó que como prueba de la constante búsqueda de opciones de la UNAM para dar el beneficio de la educación superior a más estudiantes, está el impulso que ha dado al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia en todas sus entidades académicas, para lo que ha sido necesario sumar esfuerzos, desarrollar capacidades y talento, con la idea de aprovechar las oportunidades que proporcionan las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Una acción que marca la realización de este encuentro, recalcó, es la reciente inauguración del Centro Tecnológico para la Educación a Distancia, que es ahora una opción para el desarrollo de oferta educativa en línea y a distancia, para la producción audiovisual orientada al fomento de la comunicación institucional y asesoría a distancia, entre otros.

Calidad en la enseñanza-aprendizaje

A su vez, Francisco Cervantes recordó que desde los años 70 ya se consideraba en los estatutos la educación a distancia; sin embargo la tecnología disponible en aquella época no posibilitaba un gran alcance.

Recientemente, los avances han permitido una operación ágil y robusta, "donde la interacción entre nuestros alumnos y docentes permite realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con una enorme calidad y, además, con una característica de enseñanza individualizada", apuntó.

Sin embargo, expresó que la apuesta no es construir una universidad paralela a la escolarizada que tome la modalidad a distancia, sino usar las tecnologías como medio alternativo para transmitir y adquirir conocimientos entre alumnos y docentes.

Francisco Cervantes sostuvo que empezar a usar las nuevas herramientas directamente en las entidades académicas permitirá a los universitarios ubicarse en un nivel mucho más sensible y abierto, donde los estudiantes que asisten al aula tendrán la posibilidad de adquirir habilidades académicas que los alumnos de universidad abierta han desarrollado para beneficio de su formación profesional.

Enlaces

Caber resaltar que durante este foro se hicieron enlaces con la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador; el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia de la UNAM, en Tlaxcala, con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, el Centro Tecnológico para la Educación a Distancia y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

La Universidad estuvo representada en esta actividad, además de Acatlán y la CUAED, por la Facultad de Psicología, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, TV UNAM, y el Consejo Académico del Bachillerato a Distancia, entre otras instancias.

También participaron el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa; los institutos Politécnico Nacional y Nacional de Bellas Artes; la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, y la Universidad Técnica Particular de Loja. *g*

FES ACATLÁN

LETICIA OLVERA

Las diferentes modalidades de los cursos en línea son una excelente oportunidad de estudio para quienes quieren actualizarse y de otra forma no podrían hacerlo, afirmó María Antonieta Martín Granados, directora de la Facultad de Contaduría y Administración.

Al presidir la ceremonia de clausura y entrega de reconocimientos del Diplomado en Línea Desarrollo Gerencial de Sistemas de Calidad en Servicios de Salud Hospitalaria para Hospitales del Sector Salud, destacó que este programa ha mostrado que es posible formar alumnos bajo diferentes condiciones.

Por la labor que en éste y otros campos realiza la UNAM, destacó, hoy nadie puede negarle su carácter nacional; por ello, es necesario mejorar y enriquecer este diplomado, cuya primera generación ha mostrado qué elementos pueden perfeccionarse.

En su oportunidad, José Luis Palacio Prieto, director general de Estudios de Posgrado, indicó que la educación a distancia y los programas académicos en línea son algunos de los aspectos que incluye el nuevo Programa de Posgrado de la Universidad.

Sin lugar a duda, el desarrollo de estos sistemas tendrá un auge importante en un futuro próximo. "La flexibilidad de estas modalidades les permite a muchos profesionales avanzar a un ritmo y definir su propio plan de trabajo", apuntó.

Un aspecto a destacar, refirió, es que debido a las nuevas tecnologías y a la experiencia de esta primera generación se abre la posibilidad de fortalecer la habilidad para trabajar en equipo, lo cual echa abajo la opinión de quienes afirman que este modelo es impersonal.

A su vez, Ricardo Alfredo Varela Juárez, coordinador del Posgrado en Ciencias de la Administración de Contaduría y Administración, agradeció el apoyo de la dependencia para efectuar este diplomado, e informó que ya se trabaja en el programa en línea para la maestría en Administración.

Por su parte, Federico Ramírez



Entrega de reconocimientos. Foto: Francisco Cruz.

Los cursos en línea, gran oportunidad para actualizarse

Concluye diplomado en Contaduría; participaron alumnos de Zacatecas, Yucatán e Hidalgo

González, coordinador académico del diplomado, aseveró: "Se combinó la experiencia académica y la institucional, pues el grupo de trabajo estuvo conformado por profesores y especialistas, tanto en el campo de la salud pública como en el de la seguridad social".

Asimismo, enfatizó, la tecnología, los equipos y las instalaciones permitieron atender a alumnos de Zacatecas, Yucatán e Hidalgo; así como a otros de diversas instituciones educativas y de salud del Distrito Federal.

Al presentar los resultados del diplomado Pedro Rocha Reyes, coordinador general del mismo, señaló que este curso tuvo un impacto positivo en la aplicación de los modelos de gestión hospitalaria de las instituciones participantes. También despertó el interés en las ins-

tituciones de salud en los ámbitos nacional e internacional, para la formación de sus directivos mediante el estudio independiente, acotó.

Asimismo, resaltó, contribuyó a fortalecer la educación a distancia en el posgrado en Ciencias de la Administración y con ello la adquisición de elementos útiles para enfrentar los retos de la globalización educativa del siglo XXI.

En representación de los alumnos participantes, Marvín Merino Castro consideró que esta actividad de posgrado marcó un parteaguas en la forma de concretar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el campo de la administración médica.

Explicó que entre sus ventajas está la de cubrir los objetivos al ajustar los horarios a las propias necesidades; ingresar al curso en

cualquier momento y hora del día, a través de una computadora conectada a Internet; repasar cuantas veces fuera necesario los contenidos, hasta garantizar la adquisición del conocimiento de cada uno de los módulos; enviar para su revisión los trabajos de manera virtual; reforzar la mística del trabajo en equipo y observar sus resultados; así como obtener un acervo de materiales libres de papel, que pueden ser compartidos con cientos de compañeros e interesados; compartir conocimientos y experiencias con colegas de diferentes ciudades, entre otros.

En la ceremonia estuvieron también Adriana Padilla Morales, jefa de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, y Víctor Guerra Ortiz, coordinador del proyecto del diplomado en línea. *g*

Reconocen al Colegio Académico que reformó el Reglamento de Posgrado

Analizó y revisó el instrumento normativo; participaron alumnos, académicos y autoridades

El rector Juan Ramón de la Fuente entregó reconocimientos a alumnos, académicos y autoridades del Colegio Académico para la Reforma al Reglamento General de Estudios de Posgrado, que revisó, analizó y modificó este instrumento normativo, vigente hace una década.

Durante la ceremonia, Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, subrayó que el nuevo reglamento actualiza y fortalece a la institución en materia de estudios de posgrado y da una lección de tolerancia, inteligencia, de honor y respeto. "Su aprobación por el Consejo Universitario, en septiembre pasado, sin un solo voto en contra, es motivo de orgullo para nuestra comunidad académica".

Indicó que su perfeccionamiento repercutirá en la formación de mejores alumnos, docentes e investigadores en todos los ciclos educativos de la Universidad, al tiempo que conducirá a una más efectiva vinculación con los diversos sectores de la sociedad.

El esfuerzo colectivo que ha hecho posible el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado se enmarca así en un proceso de reformas académicas, cuyas acciones estratégicas se han puesto en marcha con éxito, apuntó.

Rosaura Ruiz expuso que en el posgrado los cambios favorecen la formulación de orientaciones interdisciplinarias para atender nuevos ámbitos de investigación de frontera.

Dichas orientaciones harán posible el establecimiento de proyectos entre posgrados ya existentes, para fortalecer su interacción, así como la producción de nuevos saberes y formas de generar conocimiento.

Las reformas coadyuvan también al establecimiento de un proceso integral de formación de doctores –por

VERÓNICA RAMÓN



Integrantes del Colegio Académico. Foto: Marco Mijares.

ejemplo, el modelo 3-2-3–, reduciendo la carga excesiva de asignaturas sin demérito alguno de la calidad académica.

También, el Colegio Académico que elaboró este nuevo instrumento, aseveró, ha sido sensible a la equidad de género, al tiempo que reconoce los derechos de los alumnos de posgrado, entre los cuales se incluye una más amplia participación en los cuerpos colegiados y la posibilidad de réplica en caso de ser dados de baja.

Asimismo se acotan los tiempos de revisión de las tesis y se reconoce adecuadamente la existencia de estudiantes de tiempo completo y parcial, así como la diferencia entre aquellos alumnos presenciales y los que realizarán estudios a distancia.

"Aprobado el nuevo reglamento, se abre ahora una nueva etapa, un proceso de adecuación de todos los programas para lograr, en el corto plazo, los ajustes pertinentes conforme a esta normativa. En esta tarea, los directores, coordinadores, comités académicos, tutores y alumnos, habrán de desempeñar un papel fundamental", señaló.

Concluyó que el esfuerzo realizado constituye un invaluable aporte a la calidad que hoy distingue a la UNAM en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Por su parte, Ruperto Patiño Manffer, coordinador del Programa de Posgrado en Derecho, expuso que hace 32 meses inició un proyecto académico que culminaría con la aprobación, por parte del Consejo Universitario, del nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado y su publicación en *Gaceta UNAM*, el 9 de octubre pasado.

Explicó que la redacción fue encomendada al Colegio Académico integrado por autoridades, académicos y alumnos de la Universidad, electos por la comunidad universitaria, con lo que se aseguró una amplia participación y riqueza de opiniones que permitió lograr un excelente resultado.

El Colegio Académico, precisó, se organizó en comisiones y una junta de coordinación se encargó de armonizar los resultados que se fueron produciendo. En total, se realizaron 75 reuniones, con más de 225 horas de trabajo colegiado.

Destacó que entre los miembros del colegio prevaleció el compromiso ineludible de elaborar un reglamento que fuera la herramienta idónea para garantizar que los programas de posgrado que ofrece la Universidad se mantengan a la vanguardia en México y el mundo.

Al hacer un recuento de las novedades que incluye el nuevo reglamento, señaló que dada la relevancia que se reconoce a los estudios de especialización, se incorporó formalmente a los estudios de posgrado y se autorizó la expedición del título correspondiente y no sólo de un diploma como se realizaba con el anterior reglamento.

En su oportunidad, la maestrante en Historia del Arte, Rosa María González Ramírez, señaló que se tomaron en cuenta las condiciones y necesidades de los alumnos, la incorporación y la perspectiva de género, la instrumentación del certificado complementario de estudios, la reducción del número de sinodales en los exámenes de grado o la posibilidad de cursar materias en otros programas de posgrado o instituciones, dentro o fuera del país.

Destacó que se hizo énfasis en incentivar la multidisciplinariedad, en la formación del alumno, como principio rector del posgrado, con lo cual se ha dado mayor libertad para el tratamiento de cualquier tema.

En su mensaje, el rector Juan Ramón de la Fuente destacó que lo que ha hecho la UNAM con su nuevo reglamento de posgrado es un paso en la dirección correcta.

Con estos cambios, precisó, la Universidad se acerca realmente a la vanguardia educativa que está surgiendo en los albores del nuevo siglo, como respuesta a esa nueva sociedad, cada vez más sustentada en el conocimiento.

Señaló que los países que verdaderamente logran dar a sus bienes, productos y servicios los componentes adicionales que el conocimiento permite son los que van logrando que sus sociedades encuentren mejores posibilidades de desarrollo en un mundo cada vez más interdependiente.

México, concluyó, no puede pretender avanzar en un mundo más competitivo, mejorar su productividad, cuando tiene poco más de cien mil estudiantes de posgrado en todo el país y gradúa a mil 500 doctores al año, mientras que Estados Unidos forma a 50 mil y Canadá a más de 20 mil.

Persisten en México rezagos sobre derechos de los niños

⇒ 12

Se habló sobre los avances contra el *spam* y el *phishing* y se esbozaron algunas soluciones

LAURA ROMERO

Para tratar las acciones emprendidas contra el correo basura y la obtención de información confidencial de manera fraudulenta en Internet, hechos conocidos como *spam* y *phishing*, además de la innovación tecnológica y el impacto de la red en la sociedad, se realizó el Congreso Internet. 2006, con la participación de destacados especialistas.

En la inauguración del evento, Alejandro Pisanty, titular de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, expuso que se busca entender cuáles son las dificultades que impiden avanzar contra tales fenómenos y esbozar los elementos de una posible solución que se pueda construir en los próximos meses.

Ello cobra relevancia porque con el *phishing* pueden obtenerse contraseñas o detalles sobre tarjetas de crédito u otros datos bancarios, refirió.

En el auditorio del Instituto de Investigaciones Filológicas, Pisanty señaló que en el congreso se discutieron los temas de Internet con un enfoque distinto a otros eventos que hay en el país.

Recordó que este encuentro se realiza cada año desde 1993, y siempre ha mezclado innovación tecnológica y temas sobre el impacto social, pues "esta interfase es cada vez más rica, más compleja y de implicaciones irrompibles". Por supuesto, es de particular interés la evolución de ese sistema en la sociedad mexicana.

De tal modo, detalló Alejandro Pisanty, se prepararon mesas para hablar del estado actual y el desarrollo de las organizaciones globales de la red de redes.

Al inicio de los trabajos del congreso denominado La Organización Internacio-

nal de Internet, el titular de Cómputo Académico destacó a aquellos organismos que han estado sujetos al más intenso debate mundial, referido a la administración del sistema de nombres de dominio y direcciones, entre ellas, Internet Engineering Task Force.

El también presidente de la Sociedad Internet de México y vicepresidente del Consejo Directivo de Internet Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números, afirmó que esta

del Foro de Gobernanza de Internet, dijo que surgió a consecuencia de resoluciones provenientes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Su primer encuentro se realizó en Atenas a inicios de este mes con un saldo positivo, aunque no se cumplieron las expectativas de muchos de los grupos participantes.

Asistieron representantes del gobierno, de la industria –sobre todo de servicios relacionados con Internet–, y un tercer grupo de organizaciones sin fines de lucro o

Realizan en la UNAM el Congreso Internet. 2006



Durante la inauguración. Foto: Fernando Velázquez.

última, por ejemplo, ha tenido éxito en bajar el costo de los registros de dominio y en establecer o impulsar una política de competencia.

El integrante del Grupo Consultivo para la Convocatoria por la Gobernanza de Internet añadió que la Sociedad Internet es el paraguas corporativo de la Internet Engineering Task Force, le da personalidad jurídica, obtiene contribuciones económicas de la industria para canalizarlas al desarrollo de esa corporación y organiza sus reuniones; su segundo papel es juntar a los profesionales de Internet.

No obstante, reconoció, éstas y otras organizaciones que se han formado y trabajan alrededor de problemas específicos, deben buscar soluciones para problemas como el *spam*.

En su oportunidad, Óscar Robles Garay, director general de NIC México, al hablar por videoconferencia del origen

individuos, aclaró. Se discutieron temas tan diversos como privacidad, *spam* y otros relacionados con el funcionamiento de la red, como la seguridad.

Ese espacio, aseguró, ha sido de convergencia de ideas y pensamiento de los tres sectores, que por mucho tiempo habían estado cada cual en su trinchera. Eso es lo más rescatable de los foros, sostuvo.

A su vez, Kiyoshi Tsuru, de ISOC México, dijo que el ciberfraude en todas sus facetas, el engaño al consumidor, el robo de identidad, la venta de protección o el tráfico de personas son constantes pero aún no se sabe como lidiar con tales problemas.

El medio informático es rápido, mucho más de lo que tardan las autoridades en tomar un acuerdo al respecto o atender lo que sucede; y para cuando alguien decida tomar acciones podría ser demasiado tarde, concluyó. *g*

Las elecciones en EU, poco favorables para migrantes

Los resultados electorales en Estados Unidos son poco favorables para negociar un acuerdo migratorio, consideraron especialistas que participaron en la mesa redonda Elecciones en Estados Unidos. Un Análisis Postelectoral, organizada por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Además coincidieron en que la política exterior de Estados Unidos definió el rumbo de sus elecciones, ya que el infructuoso combate al terrorismo y la injustificada invasión a Irak fueron los asuntos que motivaron la victoria de los demócratas en el Congreso estadounidense.

En su participación, Elaine Levine Leiter, investigadora de dicho centro, insistió en que tras el resultado de las elecciones intermedias en aquel país, el panorama para México sobre un posible acuerdo migratorio no es favorable,

Aseguró que el grado de avance en ese sentido dependerá de los desenlaces, primero, en torno a otros asuntos de política nacional interna y, segundo, al avance de una conciliación entre demócratas y republicanos para atender otros asuntos.

Opinó que México no debe esperar a que Estados Unidos le siga resolviendo sus problemas laborales y salariales, como se ha hecho en los últimos años con la migración de indocumentados y el envío de remesas.

En ese sentido, José Luis Valdés-Ugalde, titular de Investigaciones sobre América del Norte, subrayó que aunque para México y el mundo una mayoría demócrata en las cámaras no es garantía de solución a los problemas con ese país, por lo menos se podría esperar mayor moderación en la solución de los pendientes acumulados, debido a los excesos unilaterales cometidos por Washington en su política mundial desde 2001, consideró.

Elaine Levine señaló que a diferencia de lo que ha insistido el actual gobierno mexicano, de un posible acuerdo migratorio, no hay tal, nunca se ha discutido un eventual pacto bilateral, porque Estados Unidos hace sus leyes de manera unilateral.

En la sala de juntas del centro, comentó que tras el triunfo de los demócratas, el momento poselectoral ha estado dominado por pronunciamientos para promover diversas medidas internas como incrementar el salario mínimo, lo cual será favorable para todos los trabajadores en Estados Unidos.

No obstante, por su propia condición de indocumentados, para muchos migrantes mexicanos no será ésta una medida benéfica, ya que no pueden exigir sus derechos, aunque el beneficio será indirecto.

Agregó que para aquel país otro tema de la agenda interna es el de la salud. Dijo que seguramente George W. Bush intentará lograr alguna medida al respecto. A los demócratas también les interesarán los resultados en el tema, y lo que surja dependerá de las fuerzas al interior de cada partido.

Elecciones sucias y caras

José Luis Valdés aseveró que la elección del 7 de noviembre en Estados Unidos ha sido la más

Especialistas analizaron la pasada jornada electoral en el vecino país del norte



Leonardo Curzio, Elaine Levine y José Luis Valdés-Ugalde. Fotos: Fernando Velázquez.

encarnizada, sucia y cara de la historia electoral en esa nación. También se ha caracterizado por ser la de un voto reactivo contra la gestión del actual presidente, más que en favor de la mayoría de los demócratas en las dos cámaras.

Indicó que los resultados señalan que los electores han optado por el contrapeso al poder presidencial y a su política poco efectiva

en áreas de gran importancia para los estadounidenses.

Este giro será de gran impacto para la política del vecino del norte en los próximos dos años y puede ser motivo para el optimismo, en virtud de que se crean condiciones para poner fin a la política de los extremos. Los últimos seis años han sido de gran tensión,



Alejandro Anaya y Silvia Núñez.

excesos ideológicos, violación de derechos constitucionales y corrupción gubernamental en nombre de la guerra, que hoy se puede convertir en una reliquia.

Por su parte, Leonardo Curzio, también investigador del centro, coincidió en que los comicios de noviembre tuvieron un carácter plebiscitario; es decir, aprobar o no la gestión de George W. Bush.

Recalcó que hoy como nunca la política estadounidense ofrece un elemento de análisis especialmente sugerente, de cómo llega a encontrarse una intersección, que quizá no se repita en los próximos años, entre las agendas internacional y nacional, y cómo baja ésta a cada uno de los distritos.

Destacó el crecimiento del sentimiento antiyanqui en el planeta. De hecho, desde hace 60 años no se daba un nivel tan fuerte, lo cual tiene un impacto en la proyección de poder, en la realización de proyectos y que se debe poner en la balanza.

Poco para la mujer

En su oportunidad, Silvia Núñez, secretaria académica del CISAN, al hablar de la representación femenina en el congreso estadounidense, informó que tras los resultados recientes, habrá 70 mujeres en la Cámara de Representantes, de 435 que la integran; es decir, sólo 16 por ciento del total.

No obstante, el número de gobernadoras aumentó. En la actualidad hay seis demócratas y tres republicanas, de un total de 50, por lo que este sector concentra exclusivamente 18 por ciento de las gubernaturas.

Si bien la cultura política estadounidense ha avanzado en lo refe-

rente a la incorporación de las mujeres, aún mantiene un sesgo, pues las prácticas y valores del sistema político de ese país son propios del mundo masculino, sostuvo la especialista universitaria.

Para Alejandro Anaya Muñoz, director del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana, aun cuando el discurso migratorio de Bush coincide con el demócrata sobre una reforma migratoria integral, no es fácil concluir que necesariamente haya un escenario que dé mejores oportunidades para la reforma en los próximos dos años.

Si bien los líderes demócratas han señalado la necesidad de una reforma migratoria integral, difícilmente buscarán estirar más la liga de su mandato. "Serán cautelosos porque tienen 2008 en la mira y la elección del 7 de noviembre dejó claro que una posición dura en materia migratoria fue bien recibida por los electores".

Recordó que unas semanas antes de las elecciones parecía que el debate sobre una reforma migratoria era, junto con el mencionado tema de la guerra en Irak, uno de los asuntos claves en esta internacionalización del debate electoral en Estados Unidos.

Sin embargo, tras la aprobación de la construcción del muro fronterizo por la mayoría de los legisladores de ambos partidos, el tema comenzó a perder preeminencia en la contienda por el Congreso. Quizá el hecho de que se haya desdibujado la línea partidista entre republicanos firmes y demócratas débiles en estos temas de seguridad neutralizó el asunto y le restó importancia, concluyó. *g*

Publican el número 84 de *Ciencias*

En los medios de comunicación masiva, la ciencia suele ser vista como una entidad colocada por encima de toda influencia social, política e ideológica. La revista *Ciencias* siempre ha tratado de impulsar una visión de la ciencia inmersa en un contexto social y cultural, con personas que comparten los valores e ideas del resto de la sociedad, por lo que el trabajo científico siempre está sujeto a su contexto. En el discurso dominante en la literatura biogeográfica de finales del siglo XIX, se utilizaron las metáforas del imperialismo para explicar la distribución de animales y plantas en el mundo.

Con una visión de la ciencia dotada de absoluta y total objetividad también fueron presentados los sistemas de cómputo utilizados en las recientes elecciones presidenciales de México. La mayoría de los medios masivos de comunicación partían de que el sistema para obtener los resultados de la votación, desde su gestación hasta su ejecución y consecuentes resultados, eran una especie de artefacto tecnológico immaculado e intachable, lo cual fue apoyado por diversos académicos y funcionarios.

Sin embargo, esta posición ha sido cuestionada por distintos grupos de académicos de esta casa de estudios, para lo cual analizaron los datos obtenidos y su procesamiento. El debate es presentado en este número de la revista *Ciencias*, con el propósito de que los lectores tengan distintos puntos de vista y elementos de análisis para sus propias conclusiones.

Pero la ciencia es mucho más que su uso, de manera que su inagotable capacidad para asombrar y maravillar está presente en la obra de numerosas personas que consagraron su vida a la investigación. En este número, *Ciencias* rinde un pequeño tributo a dos de ellos: Santiago Ramón y Cajal, Premio Nobel de Medicina en 1906, y Augusto Fernández Guardioli, uno de los más importantes representantes de las artes y las ciencias que el exilio español legó a México en 1939. Finalmente, nos asomamos a la relación entre la ciencia y el arte, con el texto sobre uno de los problemas más fascinantes de la historia de las matemáticas: la sucesión de Fibonacci. *g*

Informes: Tel. 56 22 49 35.

e-mail: revci@ciencias.unam.mx



Persisten en México rezagos sobre derechos de los menores

En la UNAM, Norberto Liwski, Alto Comisionado de la ONU, presentó las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño para México

do alto. Ello se debe a que los programas y acciones en educación sexual y reproductiva no se han difundido lo suficiente. Se debe avanzar en ello, aceptando y reconociendo la diversidad de enfoques por cuestiones éticas, religiosas y familiares.

Sostuvo que en este país ha aumentado la matrícula educativa, lo cual va acompañado de un incremento del presupuesto en ese rubro, pero es insuficiente y no se ha distribuido de manera adecuada.

Asimismo, advirtió que el tema de los niños migrantes es uno de los puntos más críticos que tiene México. Es un desafío para el Esta-

A pesar de los avances en el país sobre derechos de los niños, persisten rezagos en pobreza, igualdad, discriminación e inversión en educación, así como insuficientes medidas contra la explotación sexual y el problema de los infantes migrantes, dijo en la UNAM Norberto Liwski, relator especial del Comité de los Derechos del Niño de la ONU para México.

GUSTAVO AYALA

En la presentación de las recomendaciones de ese comité, advirtió que son preocupantes los vacíos legales que aún hay en la legislación sobre explotación sexual comercial y castigo corporal.

Dijo que este país ha dado pasos importantes, como la reforma al artículo 18 constitucional, la ratificación de los protocolos facultativos sobre prostitución y pornografía, su posición respecto a niños en conflictos armados y los convenios suscritos con la Organización Internacional del Trabajo en cuanto a trabajo infantil; pero quedan varios pendientes.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, consideró necesario que el Estado mexicano defina una nueva institucionalidad rectora en materia de política infantil, con capacidad orgánica de coordinación local, estatal y federal, y con los recursos suficientes para garantizarle un nivel de funcionalidad.

Norberto Liwski señaló que en los últimos años se ha visto una curva ascendente en el gasto social y en educación; sin embargo, la distribución presupuestaria no ha atendido las desigualdades regionales tan marcadas ni por sectores sociales que se presentan en la niñez mexicana.

Asimismo, subsisten mecanismos de discriminación en México en niños, niñas y adolescentes indígenas, del sector rural, y con discapacitados.

Calificó de alarmante que perduren elevados índices de menores no registrados al nacer, lo cual implica un problema administrativo para el infante y la familia, y repercute en el ejercicio de derechos, en su desarrollo y madurez. "Ello requiere respuestas activas, rápidas y creativas, superando barreras burocráticas y de dificultad de acceso".

El representante del comité indicó que en México hay prácticas institucionales de tortura, trato cruel, inhumano y degradante, en parti-



En Ciencias Políticas. Foto: Justo Suárez.

cular en ámbitos de privación de la libertad. No es suficiente con que ello se prohíba en la Constitución; se necesitan políticas activas para erradicar dichas prácticas.

Admitió que si bien en los últimos años se observa un leve descenso en el número de embarazos adolescentes, el índice sigue sien-

do proteger los derechos de esos infantes, subrayó.

En su oportunidad, Olivier Degreef, representante interino de la UNICEF, censuró que en un país como México haya tantos niños que sufren de desnutrición crónica. Ello porque 25 por ciento de los menores que viven en ocho entidades de la República la padece.

Adicionalmente, más de un millón de infantes no va a la escuela, 300 mil hijos de jornaleros no tienen acceso a una educación formal, 25 por ciento de los infantes discapacitados en el Distrito Federal no acude a la escuela, y más de tres millones de entre 7 y 14 años trabajan.

Afirmó que la desigualdad y la discriminación son los factores principales de la intolerancia y el odio, y los pequeños son las primeras víctimas de ello, ya sean niños de la calle, migrantes, indígenas pero también provenientes de otras familias.

Por su parte, Javier Moctezuma, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), indicó que estas recomendaciones sobre la niñez no son sólo un punto de vista, sino también la voz de gente autorizada moral,

EL REZAGO EN CIFRAS

- 25 por ciento de menores de ocho entidades del país padece desnutrición crónica
- Más de un millón de infantes no van a la escuela
- 300 mil hijos de jornaleros no tienen acceso a una educación formal
- 25 por ciento de los discapacitados en el Distrito Federal no acude a la escuela
- Trabajan más de tres millones de entre 7 y 14 años de edad

jurídica y políticamente para decir en dónde está fallando el país y en qué áreas se debe trabajar intensamente para corregir el rumbo.

Se alimentan de diferentes opiniones: del gobierno, cuyo objetivo siempre será exponer los avances y tratar de explicar los rezagos; la de las organizaciones no gubernamentales, que ponen el dedo en la llaga; además de las comisiones, como la CNDH.

“Qué bueno que en México hemos abierto las puertas sin una actitud cerrada, de que nadie venga a decirnos cómo estamos ni a exigir cuentas; por el contrario, abrimos a la comunidad internacional para que sea nues-

tro espejo, nos reflejemos y así trabajar para rectificar el rumbo”, detalló.

Por último, Manuel Quijano, jefe de la División de Educación Continua y Vinculación de Ciencias Políticas, destacó que, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 47 por ciento de los niños entre cero y cinco años de edad, que viven en poblaciones menores a dos mil 500 habitantes, están desnutridos. *g*

Todavía falta más por hacer, aunque ha habido avances. Foto: Internet.



CONSTANTINO MACÍAS *

Los ruidos del DFectuoso

• Espérame, espérame, que no te oigo!
¡Cierra la ventana que nos echa todo el humo! Brrrr... Brrrr... Run... Run... Ya pasó. Ahora sí, dime; ¿que te estaba dando un ataque qué? ¿Cardíaco dijiste...? ¡Chin! otra víctima de la contaminación, por ruido o esmog, que vivimos en... Bueno, en el mundo, pero muy en particular en el querido DFectuoso.

No es consuelo que el camión que impidió la plática –y ayudó a cortar la vida del copiloto– tuviera un letrero de ecoturismo, que, al igual que muchos otros, se amparan en tener placas con la famosa leyenda SPF para eludir permanentemente toda norma ambiental.

La anécdota es, por supuesto, ficticia, pero me extrañaría muchísimo si no hubiera habido casos similares en la realidad. Se trata sin duda de una consecuencia del desarrollo de las sociedades, mezclado con un sistema político-económico que promueve el consumo, y... No, no soy totalmente globalifóbico, pero es un hecho que la tasa acelerada a la que contaminamos nuestro ambiente es en buena medida resultado del sistema neoliberal de libre mercado.

Podemos, por supuesto, pensar en formas de cambiar el sistema; pero si ésta es la solución que le quieres dar al problema, pues ¡te deseo buena suerte! Yo trato de mantener una postura racional al respecto, lo que no es fácil.

Primero, me pregunto cuáles son los efectos de las diferentes formas de deterioro ambiental. Me interesan

particularmente los efectos sobre especies silvestres de animales propios de mi país, y por supuesto sólo puedo investigar un número muy limitado de tales efectos, que creo deben ser muchísimos y muy diversos. Mi investigación la he dirigido históricamente a entender cómo evolucionan las señales que usan los animales al cortejar; me pregunto cómo es posible que evolucionen estructuras tan engorrosas como las ridículas colas de los pavos reales, y por supuesto encuadro mis estudios dentro de la evolución darwiniana, que es nuestra herramienta conceptual más poderosa para entender la diversidad de la vida en la Tierra (creo que es la única interpretación de la realidad biológica que tiene sentido).

Lo malo es que con frecuencia desaparecen mis sistemas de estudio: se secan las pozas en que observo pecesitos, desaparecen talados o quemados los bosques en que habitan los pájaros que me interesan, las especies que quiero estudiar son desplazadas por especies exóticas que soltamos a diestra y siniestra, o la contaminación ambiental le da al traste a los sistemas de comunicación de los bichos que investigo.

Por ejemplo, una forma de contaminación es el ruido. Claro que nuestras autoridades han legislado al respecto y supuestamente se observa en el Distrito Federal una normatividad que limita el ruido al que nos exponemos. Lo malo es que eso se aplica a las fábricas, pero

no a los automovilistas o motociclistas que enruidecen nuestras calles, ¡y mucho menos a los festivos lanzacohetes que amenizan las celebraciones en tantos barrios de la ciudad! Claro que se trata de usos y costumbres, por lo que se toleran ¡aunque nos revienten los tímpanos!

Bueno, basta. No se trata sólo de quejarme. Ultimadamente, yo puedo hablar por teléfono o usar mi celular para comunicarme y normalmente logro transmitir mis mensajes porque existen opciones para regular el volumen de la señal en esos aparatos. No pueden decir lo mismo los pájaros que viven en nuestros parques y jardines. Los pobres tienen que desgañitarse cantándoles a las hembras de manera tal que logren escucharlos, y apreciarlos, por encima del ruido ambiental. Y no es tarea fácil para un pajarillo de sólo 25 gramos de peso producir más decibeles que un pesero enloquecido.

Lo que sí pueden hacer es producir cantos de naturaleza diferente al ruido ambiental; cantos cuya frecuencia sonora o cuya temporalidad les permita sobresalir por encima del ruido ambiental sin necesidad de usar más energía acústica que la que puede emitir un tráiler. Esas estrategias pueden variar entre especies y entre localidades, y en mi laboratorio nos dedicamos, entre otras cosas, a caracterizarlas: ¿no crees que es muy interesante? *g*

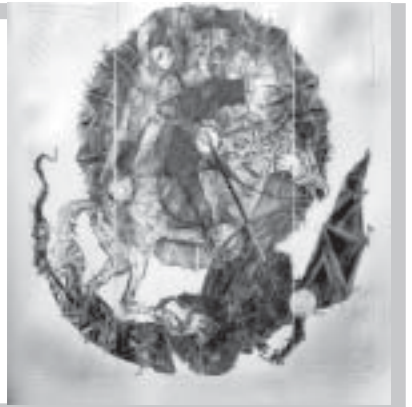
*Instituto de Ecología



Retrospectiva de Jesús Martínez, en la ENAP

Festean 40 años de labores del académico y la escuela inicia sus actividades conmemorativas por los 225 años de su fundación

⇒ 18-19



LA CULTURA

La exposición reúne pinturas, fotografías y documentos; en exhibición hasta el 7 de enero

Como parte de la celebración del Bicentenario del Benemérito de las Américas, el Antiguo Colegio de San Ildefonso exhibe la exposición *Juárez y la Reforma. Un cambio de mentalidad en las artes*, que revela cómo las reformas liberales expedidas en 1857 transformaron también el arte en México.

Curada por Esther Acevedo, la muestra exhibe 135 obras, muchas de las cuales se presentan por primera vez al público, como pinturas, esculturas, litografías, grabados, daguerrotipos, fotografías, libros, documentos y objetos personales provenientes de diversos museos de la República y colecciones privadas.

La exposición, distribuida en 350 metros cuadrados de la capilla y la sacristía del museo, está dividida en cuatro géneros principales: Histórico, donde se hace énfasis al retrato; Paisaje, impregnado por los adelantos tecnológicos como las vías ferroviarias; Paisaje Urbano, que destaca la separación entre los bienes de la Iglesia y el Estado, y Costumbrista, donde se plasman las creaciones que en un primer momento no fueron consideradas obras de arte, sino cuadros de comedor.

Cabe destacar que la muestra surgió de una selección de materiales que se exhibieron en dos grandes exposiciones realizadas en la Academia de San Carlos en 1869 y 1871, a las cuales acudió y promovió el propio Juárez.

Entre las obras relevantes de la exhibición está una representación

Juárez y la Reforma..., muestra en San Ildefonso



Fotos: Barry Domínguez/ DC.

alegórica de gran formato de la Constitución de 1857, pintura de 1869 del artista Petronilo Monroy en la que se advierte una innovación iconográfica significativa, ya que se representa a la Carta Magna como una mujer flotante de rasgos mestizos, en lugar de blanca y con cabellera dorada.

Otra obra significativa es *El descubrimiento del pulque*, un óleo de José Obregón realizado en 1869, donde se marca el nacimiento de un género dentro de la pintura histórica, llamado El histórico mexicano, en el que se narran las leyendas y mitos de la época prehispánica.

En las 135 piezas de la muestra puede observarse cómo evolucionó el arte después de la Reforma. Antes de ese periodo, la pintura aludía al tema religioso y, más tarde, con la separación de la Iglesia y el Estado, se inició un cambio en los ámbitos político, social y económico que determinó después la transformación de las artes dando lugar a tres nuevos géneros dentro de la pintura: el paisaje natural, la reproducción del ferrocarril mexicano y el paisaje urbano.

La educación, vía para la paz

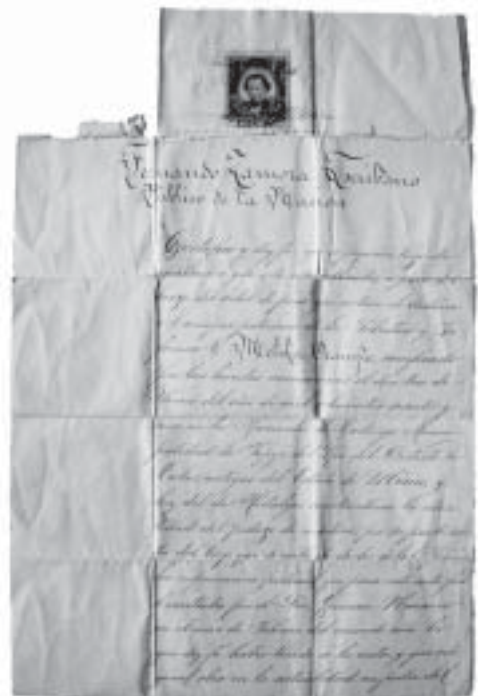
Así como México se levantó en armas en 1810 para independizarse de España –objetivo que logró después de un largo periodo–, en 1821, de igual manera el cambio hacia una mentalidad liberal ocurrió luego de múltiples esfuerzos, con la participación de grandes personalidades de la historia, entre ellos Benito Juárez, quien en 1867 inició el proyecto que sirvió de base al nuevo orden. En el contexto de éste se dieron intentos por desarrollar la cultura dentro de una filosofía positivista y liberal.

Con el arribo de Juárez a la presidencia de México, la Academia Imperial de las Artes se transformó en la Escuela Nacional de Bellas Artes. La nueva institución no sólo cambió de nombre sino también en la forma de educar, para que la transformación en el rumbo de la producción artística se hiciera sentir en las aulas y en la vida cotidiana de la República.

Juárez, de igual manera, estableció definitivamente la separación entre la Iglesia y el Estado y transformó el Colegio de San Ildefonso en la Escuela Nacional Preparatoria, que se convirtió en eje del programa reformista.

Sede original

Durante la inauguración de la muestra, Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural, su-



brayó como significativo que ésta tenga lugar en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, sede original de la Escuela Nacional Preparatoria, institución fundamental del pensamiento liberal mexicano de fines del siglo XIX, con la que inició además la transformación educativa más importante del país.

Por su parte, Héctor Vasconcelos, secretario ejecutivo del Consejo Consultivo para los Festejos del Bicentenario del presidente Benito Juárez, manifestó que la exposición presenta un aspecto poco visto del legado juarista: revela la profundidad de los efectos que tuvo en el país la reforma liberal que él encabezó.

La exposición es una muestra más de las acciones que la sociedad civil, la academia y las más diversas instituciones han iniciado

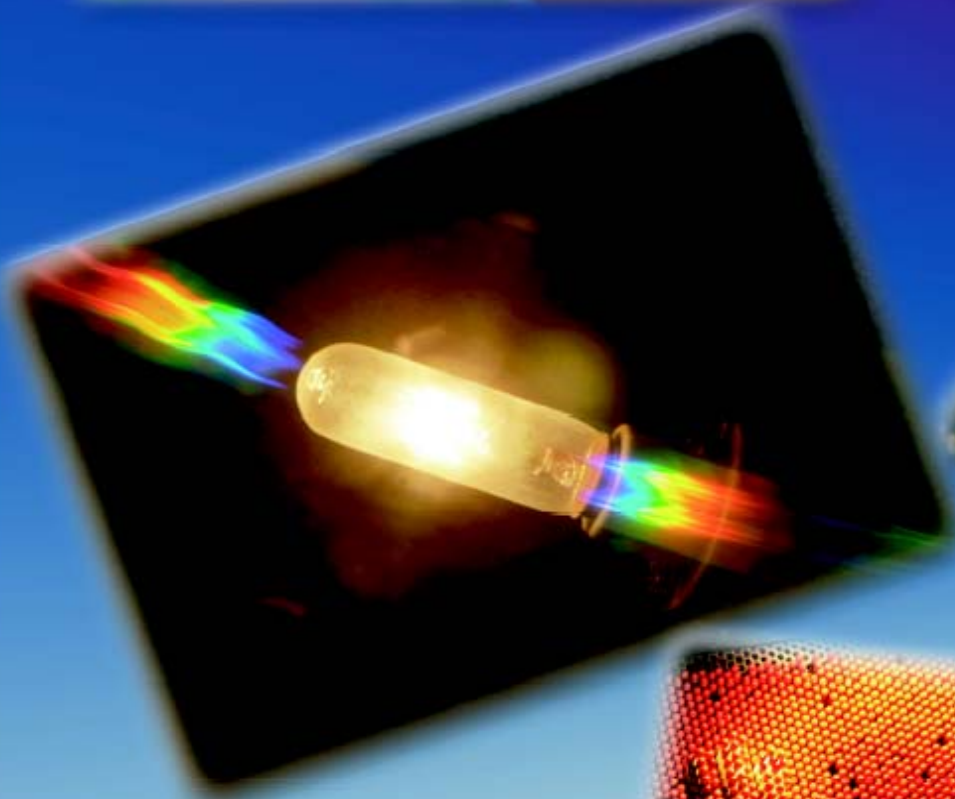
para conmemorar al hombre que más contribuyó a la modernización de México y que acaso sea la figura más notable de toda nuestra historia independiente, finalizó Vasconcelos.

En la ceremonia estuvieron también Raúl Zorrilla, secretario técnico del Conaculta; Esther Acevedo, curadora de la muestra, y Paloma Porraz, coordinadora ejecutiva del mandato Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La exposición estará abierta al público hasta el 7 de enero de 2007. La admisión es de 35 pesos, con 50 por ciento de descuento para alumnos y profesores. Los martes la entrada es libre. El museo abre de martes a domingo, de 10 a 17:30 horas. *g*

ANA RITA TEJEDA/ HUBERTO GRANADOS







*El Museo de la Luz
celebró una
década
divulgando la ciencia*





Hace 225 años la Academia de San Carlos, primera escuela de arte en América, abrió sus puertas a artistas y aprendices; desde entonces el arte se ha mostrado en salas y galerías de esta institución universitaria. La exposición *Jesús Martínez: retrospectiva de obra gráfica* da cuenta de la manifestación actual del arte producido en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) de la UNAM, y lo hace como parte de los festejos organizados por esta institución universitaria para conmemorar su fundación.

La exposición abarca los más de 40 años del devenir artístico del grabador, pintor y fotógrafo Jesús Martínez. En ella abundan grabados de distintos temas y formatos; entre sus series más importantes están las de paisajes y las de tema prehispánico. La muestra se exhibe hasta el 26 de enero próximo, en la Galería Luis Nishizawa de la ENAP Xochimilco.

Jesús Martínez ha expuesto en más de cien exposiciones colectivas y 40 individuales. Desde 1971 es académico de grabado en metal o huecograbado en la mencionada escuela. En la inauguración de la muestra dijo: "Es la primera vez que expongo en la ENAP. Ha habido casos, incluso de profesores míos que nunca expusieron individualmente aquí; considero que esta exhibición es un reconocimiento para ellos a través de mi".

En toda la obra de Jesús Martínez, sobre todo en sus grabados –de los cuales el mismo artista considera que el tema

Retrospectiva de Jesús Martínez, en la ENAP

El académico y grabador festeja 40 años de labores y la escuela inicia el programa de actividades por sus 225 años



prehispanico es su trabajo fuerte-, se proyecta una búsqueda de identidad, de nuestras raíces mexicanas. Apoyándose en un profundo análisis del pensamiento, de la poesía y del arte náhuatl, el artista maneja elementos contemporáneos y crea un lenguaje que marca una renovada vigencia de nuestro origen prehispanico.

La técnica que domina mejor el artista guanajuatense es la del grabado. Uno con la imagen de su abuela, elaborado en 1966, fue el primero que realizó. En él hay un modo expresionista de reflejar el mundo. Sin embargo en todo su trabajo, incluso en los paisajes, predomina una manifestación de la libertad formal y conceptual del artista.



Fotos: ENAP.



la ENAP se programaron diversas actividades: los días 15, 16 y 17 de noviembre se realizó en la Academia de San Carlos el simposio La Transdisciplina del Arte. Hoy, martes 21, se inaugurará la exposición instalación *Malas palabras*, de Carlos Aguirre, a las 12:30 horas, en las Galerías 1 y 2 de la ENAP Xochimilco. Asimismo las muestras *Encuentro de miradas*, de Manuel Felguérez, y *Retrospectiva*, de Gilberto Aceves Navarro, el martes 28, a las 19:30 horas, en la Academia de San Carlos.

Los festejos continuarán en 2007. Entre algunas de las actividades están las exhibiciones *Escultura*, de Jesús Mayagoitia, y *Cerámica*, de Eduardo Chávez; ambas se inaugurarán el jueves 1 de febrero, a las 19:30 horas, en la Academia de San Carlos, ubicada en calle Academia número 22, colonia Centro. *g*

SERGIO URBÁN*

(ALUMNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS QUE HACE SU SERVICIO SOCIAL EN *GACETA UNAM*)

Durante el evento, Martínez añadió: "Nunca he dejado de hacer pintura, fotografía y grabado, aunque creo que lo que más domino es este último. Su técnica en metales difícil, compleja; se necesita rigor en el conocimiento, en la disciplina, aunque es relativo. Puedes tardar mucho tiempo en algo pequeño y poco en algo grande; he logrado hacer grabados grandes en tres días".

A propósito de la coincidencia entre la celebración de los 225 años de la ENAP y los 40 que tiene el artista como grabador, concluyó que a veces la vida es así con esas sincronías, con esas similitudes que quizá son destino.

Actividades del festejo

Para conmemorar el aniversario de

Génesis y desarrollo de la ENAP

La Academia de San Carlos se fundó en la Nueva España, a finales de siglo XVIII, con la idea de formar artistas profesionales. En 1781, en honor al rey Carlos III, en el día de su santo, el 4 de noviembre, la academia comenzó a impartir clases con el nombre de Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, Arquitectura, Pintura y Escultura de la Nueva España.

El comienzo de labores tuvo lugar en la Casa de Moneda y después de 10 años se estableció en el edificio del Hospital del Amor de Dios, hoy Academia de San Carlos. A lo largo de sus más de dos siglos de existencia ha tenido diversas características y nombres dados por las personas y los momentos históricos de México.

En 1910 la Academia de San Carlos se incorporó a la Universidad Nacional de México. En 1929, al declararse la autonomía universitaria, la academia se dividió en Escuela Nacional de Arquitectura y Escuela Central de Artes Plásticas. En 1933, esta última recibió el nombre de Escuela Nacional de Artes Plásticas. En 1953, Arquitectura fue trasladada a su actual recinto en Ciudad Universitaria.

Las instalaciones de la ENAP en la zona de Xochimilco fueron inauguradas en 1979. Ahí se imparten las licenciaturas en Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual. En el edificio de la Academia de San Carlos se encuentra la división de posgrado en Artes Visuales y Diseño Gráfico, la jefatura de Educación Continua, la coordinación de Difusión Cultural, la biblioteca, talleres, galerías y el acervo patrimonial de la academia. El Centro de Extensión Taxco de la ENAP abrió sus puertas en 1992. *g*

Casanova o la fugacidad, obra divertida y seductora

Escrita y dirigida por David Olguín; la presentan alumnos del CUT

En la Caja Negra del Centro Universitario de Teatro, 12 jóvenes estudiantes de actuación cambian vertiginosamente de vestuario para caracterizar de manera magistral a más de 30 personajes con los que recrean parte de la vida del mítico Giacomo Girolamo Casanova, icono de la seducción, que vivió en el siglo XVIII con sólo una motivación: proporcionar placer al sexo femenino, pues se dice que amó a cerca de 200 mujeres.

Se trata de la puesta en escena *Casanova o la fugacidad*, obra escrita y dirigida por David Olguín, que tiene como personajes principales, de acuerdo con Esther Seligson, a la libertad (libertad en el deseo, el placer, pensar y cuestionar), el amor, el olvido, lo sorprendente e incalculable, el juego y el azar.

La Venecia del siglo XVIII

En la obra Olguín traslada a la Caja Negra del CUT un Casanova en pleno apogeo, y con él, la Venecia del siglo XVIII con todo y su espíritu carnavalesco: placeres, teatro, música, lujo, máscaras y disfraces.

Olguín supo ver en Casanova un personaje dueño de una inmensa teatralidad, que utiliza bien para mostrar las dotes actorales de los alumnos del CUT en una puesta en escena de dos horas, divertida y que motiva todos los sentidos.

Como Casanova, todo en la obra es seducción, ya que en cuanto el público pisa el teatro queda



Fotos:DC.

prendado de un vistoso vestuario de encajes, satines y terciopelos, realizado por Gloria Carrasco y Sergio Ruiz. Asimismo atrapan las miradas los sensuales maquillajes de las damiselas y las enormes pelucas que portan los actores, realizadas con telas y cartones brillantes coloridos.

Al director no le fue suficiente un personaje

principal, por lo que ofrece al espectador dos seductores Casanovas: uno que se complace en narrar sus lances amorosos al padre Castelo, y otro más, que lo representa en escena. El primero, vestido impecablemente de blanco; el segundo, de un color dorado.

El Casanova que recrea Olguín es encantador, conocedor de una y mil artes: teatro, combate, alquimia y música. El personaje, hábil traductor de Voltaire, domina el juego y la estafa; en su afán por cultivar los sentidos, nada practicó con tanta constancia como la persecución del sexo femenino. El sexo fue, en definitiva, la única forma de aliviar su inquietud.

Un elemento interesante de la puesta en escena es la trama. Ahí Casanova desea librarse del encarcelamiento. Acosado por la Iglesia, debe terminar con los detractores de ésta: el filósofo Voltaire.

La obra también proyecta la complejidad y las peripecias de un aventurero de gustos eclécticos que hizo de la seducción una carrera por conseguir el amor de mujeres de perfiles diversos: jóvenes, mayores, artistas o simples hijas de posaderos.

En *Casanova o la fugacidad* actúan Saandra Cobián Bichir, Acoyani Guzmán, Aura Hidalgo, Violeta Sarmiento, Abel Ignacio Hernández, Daniela Sánchez Reza, Víctor Navarro Jup, Isabel Guzmán, Salomón Santiago L., Mónica Álvarez, Marco Antonio Pacheco, Abraham Vallejo Arzate, Luis Mora Acosta y Javier Sixtos Esteban.

Un Casanova con memoria

La fama de Giacomo Girolamo Casanova y su arte del engaño llegó hasta hoy debido a que el célebre personaje, a los 72 años, pobre y enfermo, se dedicó a escribir sus memorias en tres mil 700 folios manuscritos, que más tarde su sobrino Carlo Angiolini vendió a la editorial Brockhaus.

Las memorias fueron editadas en alemán en 1822. Cuando la editorial se percató de que se habían realizado ediciones *pirata* al francés, encargó a Jean Laforgue la traducción en ese idioma, quien suprimió pasajes. Por fin en 1960 se realizó la edición original y completa de la biografía de Casanova.

El mito de quien daba supremacía al placer, no llegó hasta nuestros días por la lectura de sus memorias sino también porque su fama lo hizo personaje de muchas obras musicales, cinematográficas y literarias. Por ejemplo, en 1833, Johann Strauss lo insertó como el Duque d'Urbino en la obra *Una noche de Venecia*, y Marcelo Mastroianni caracterizó al anciano Casanova en la cinta *La noche de Varennes*, de Ettore Scola.

Sin embargo, no cabe duda que fue el propio Casanova quien forjó su fama y marcó su estilo en los salones de las cortes, donde hizo tema de conversación sus días en la cárcel de los Plomos, su escape, su exilio y, por su puesto, sus amores.

Las funciones de *Casanova o la fugacidad* son los viernes, a las 20 horas; los sábados, a las 13, y 19 horas, y domingos a las 13 y 18 horas. La entrada es libre. *g*

ANA RITA TEJEDA



Concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 23-25

su catalogación en línea será instantánea. Así, los editores ganan.

Tal procedimiento, aclaró, ya se realiza. No obstante, no todos los editores lo hacen. Con el convenio habría un carácter de obligatoriedad.

Hasta ahora no existe una penalización para quienes incumplen con el depósito legal. Pero en la medida en que el estímulo se dé porque otras editoriales ya están en catálogo en fuente, y se vean los beneficios, se espera que asuman ese compromiso.

conscientes de que una biblioteca nacional se forma con el esfuerzo de todos para que ningún impreso deje de estar en este sitio, que es el seno de la memoria de México", expuso.

Por su parte, José Ángel Quintanilla, presidente de la cámara, precisó que la firma de este documento –efectuada en la Sala Mexicana del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional– se ampara en el convenio marco signado el 4 de marzo de 2004 entre ambas instancias.

Ésta, aclaró, es una especificación que

La Biblioteca Nacional elaborará la ficha catalográfica de libros

Firman convenio específico de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Laura Romero

La UNAM, mediante su Instituto de Investigaciones Bibliográficas, firmó un convenio específico de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana para catalogación en fuente, por el cual la Biblioteca Nacional brindará gratuitamente el servicio de elaboración de la ficha catalográfica de libros, previo a su impresión, para que sea incluida en la página legal de la edición.

Este proceso tiene grandes ventajas: la información bibliográfica se registra en el catálogo de la propia Biblioteca, incluso antes de que se publique el libro, lo cual es una forma de control sobre lo que se edita y así poder reclamar el depósito legal.

Para el resto de las bibliotecas también es un gran beneficio que los libros cuenten con su respectiva ficha catalográfica. Además, contribuye a la normalización de la información. Para la promoción y difusión de las ediciones mexicanas es un valor agregado que las coloca al nivel de otros países de gran tradición editorial.

En la ceremonia, Vicente Quirarte, titular de Bibliográficas, expuso que, además, el acuerdo permitirá difundir la obligación de los editores de cumplir con el depósito legal establecido en el decreto de 1991. De igual manera, el intercambio de información estadística sobre la producción editorial nacional, y una mejor difusión y promoción de la misma.

Gracias al convenio y a los métodos electrónicos, apuntó, cada libro no sólo aparecerá con su ficha catalográfica expedida por la Biblioteca Nacional, institución normativa en este caso, sino también



Durante la firma del convenio. Foto: Marco Mijares.

Recordó que en 1537, Francisco I, rey de Francia ordenó a todos los impresores y libreros depositar en la Biblioteca Real todo impreso que fuera puesto en venta en el reino. Fue una medida decisiva para lograr la concentración de los productos editoriales en una biblioteca nacional.

En México, el primer precedente lo proporciona Carlos María de Bustamante al sugerir el establecimiento de una biblioteca pública y al decir que todo escritor que publique una obra o un folleto deberá dar un ejemplar para dicha biblioteca.

Luego agradeció a los editores ya que mediante el depósito legal han contribuido de manera decisiva a fortalecer el acervo de la Biblioteca y a preservar la memoria de nuestro país.

"En los últimos años la Biblioteca Nacional ha logrado que el cumplimiento del depósito sea cada vez mayor. Quienes están aquí son editores responsables y

busca incrementar la colaboración entre los integrantes de ambas instituciones. Además del servicio de catalogación en fuente para la elaboración de la ficha catalográfica se promoverán y difundirán las obras dentro y fuera del país mediante la transferencia de registros bibliográficos.

"De manera permanente, promoveremos la obligación de los editores de entregar a la Biblioteca Nacional los ejemplares como cumplimiento del decreto del depósito legal, y proporcionaremos la información estadística que se requiera.

"El beneficio mutuo hace más agradable la firma del convenio con esta institución tan prestigiada, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, por lo cual estamos muy agradecidos."

En la ceremonia también estuvieron Rosa María Gasca Núñez y Guadalupe Curiel Defossé, coordinadoras de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, respectivamente. *g*

Aprueban terna para la dirección de Estéticas

El Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión extraordinaria del 16 de noviembre, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Laura María González Flores, Louise Noelle Gras Gas y Arturo Pascual Soto.

Laura María González Flores

Nació en la ciudad de México (1962). Es licenciada en Artes Visuales por la Escuela Nacional de Artes Plásticas (UNAM), maestra en Bellas Artes por la Escuela del Instituto de Arte de Chicago. Posteriormente, recibió el título de doctora en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona, que le concedió la distinción *Excelente Cum Laude* por su tesis doctoral.

Desde 1986 se dedica a la docencia, investigación, crítica y difusión de la fotografía. De 1988 a 1990 trabajó en el Instituto de Arte de Chicago; fue docente del Programa Bilingüe del Departamento de Educación y miembro del Seminario de Práctica Curatorial del Departamento de Fotografía. Colaboradora asidua del Museo Mexicano de Chicago, en 1988 fue elegida por el Ayuntamiento de Chicago para fungir en la comisión dictaminadora de las becas del *Neighborhood Arts Program* y, en 1989, como jurado del *Percent for Arts Program*.

De 1992 a 1998 vivió en Barcelona, España, donde trabajó para la Fundación La Caixa en el diseño, programación y capacitación de proyectos educativos en fotografía del *Laboratori de les Arts*. También enseñó en los centros culturales de *La Caixa* en Palma, Lérida, Gerona y Vic, así como en la Escola Grisart de Fotografía en Barcelona, el Círculo de Bellas Artes en Madrid, *Tarazona Foto* en Tarazona, y *Fotonoviembre* en Tenerife.

En 2003 se integró a la Escuela Nacional de Artes Plásticas como profesora de Tiempo Completo Asociado C, y en 2004 al Instituto de Investigaciones Estéticas, como investigadora de Tiempo Completo Asociado C, PRIDE C, en el área de Arte Contemporáneo.

Es miembro del Comité Académico del Posgrado en Artes Visuales, y del Comité Académico del Posgrado en Historia del Arte, y del Sistema Nacional de Investigadores nivel I desde 1999.

Ha dirigido distintos grupos de investigación en el área de historia, teoría y educación de la fotografía. Destacan el Seminario de Imagen, Cultura y Tecnología: la Imagen Técnica del Siglo XIX al Siglo XXI (IIEs–UNAM/ Dirección de Estudios Históricos INAH, desde 2002), el Seminario de Investigación Fotográfica (IIE–UNAM, 2006) y el Verano de la Investigación Científica, de la Academia Mexicana de Ciencias (desde 2002). Ha dirigido 14 tesis de

licenciatura y posgrado y asesorado otras cuatro como miembro del Comité Tutoral.

Actualmente es tutora y miembro del Comité Consultivo del Programa Jóvenes Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes de Conaculta (2004–2007). Ha realizado proyectos museológicos y de curaduría museográfica para diversas instituciones.

Es autora de más de 60 ensayos sobre la historia y función social de las imágenes técnicas en distintos periodos. Destaca su libro sobre teoría fotográfica *Fotografía y pintura, ¿dos medios diferentes?* publicado por la Editorial Gustavo Gili, en Barcelona, así como sus ensayos recientes para los libros *Fotógrafos arquitectos* (Banamex), *Territorios de diálogo. Entre los realismos y lo surreal* (Munal) y *Morada de lava. Colecciones fotográficas del Pedregal y Ciudad Universitaria de Armando Salas Portugal* (UNAM). Ha sido miembro del comité editorial de las revistas *Luna Córneas* y *Curare. Espacio independiente para las artes*. Actualmente es integrante del consejo editorial de *Aisthesis*, revista del Instituto de Estética de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha participado en 70 congresos y seminarios en distintas instituciones nacionales e internacionales.

Louise Noelle Gras Gas

Es licenciada en Historia del Arte en la Universidad Iberoamericana y maestra por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Está en proceso de presentar su tesis doctoral en la UNAM con el tema "Arquitectos contemporáneos de México". Fue editora de la Revista *Arquitectura/México* entre 1976 y 1979, al tiempo que coordinaba el Grupo de Diseño Praxis. En 1980 trabajó en la Coordinación de Extensión Universitaria de la UNAM.

Ingresó al Instituto de Investigaciones Estéticas en 1981, donde ha sido investigadora desde 1983, especializada en la arquitectura mexicana del siglo XX. Profesora de Historia de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX en la Universidad Iberoamericana y en la actualidad desempeña su labor docente en esta casa de estudios. Ha dictado cursos y conferencias en numerosas universidades de México y del extranjero. Su labor ha sido reconocida al haber sido designada Académica de Número de la Academia de Artes, donde se ha desempeñado como secretaria académica en los últimos años, y académica honoraria de la Academia Nacional de Arquitectura. Pertenecer a diversas instituciones como el Comité Internacional de Críticos de Arquitectura, CICA; el ICOMOS Mexicano, DOCOMOMO Internacional, o la Société Européenne de Culture, y ha fungido

en numerosas ocasiones como jurado de concursos en México y el extranjero.

Algunas de sus obras son: *Génesis de un mural; Agustín Hernández, arquitectura y pensamiento; Arquitectos contemporáneos de México; Ricardo Legorreta, tradición y modernidad; Guía de arquitectura contemporánea de la ciudad de México; Teodoro González de León, la voluntad del creador; Vladimir Kaspé, reflexión y compromiso; Luis Barragán. Búsqueda y creatividad; Enrique del Moral, un arquitecto comprometido con México; Mario Pani, una visión moderna de la ciudad; Una ciudad imaginaria; Arquitectura mexicana de los siglos XIX y XX en fotografías de Luis Márquez; y Enrique del Moral. Vida y obra*, así como más de un centenar de artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales.

Arturo Pascual Soto

Es licenciado en arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH (1986). Maestro en arqueología clásica, con especialidad en etruscología, por la Università Italiana per Stranieri di Perugia y la Università degli Studi di Roma (1994). Fue becario del gobierno de Italia para realizar estudios de maestría y doctorado. Doctor en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de esta casa de estudios. Está en proceso de terminar el doctorado en Historia del Arte en la citada facultad.

Actualmente es investigador titular C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, con 22 años de antigüedad académica. Ha sido profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores nivel I y ocupa el nivel D en el PRIDE.

Ha publicado numerosos artículos y es autor de los libros: *Iconografía arqueológica de El Tajín*, IIEs–FCE (1990); *El arte en tierras de El Tajín*, Conaculta (1998 y 2003); *El Tajín: en busca de los orígenes de una civilización*, IIEs–INAH (2006) y *El Tajín: arte y política en tiempos de cambio*, El Colegio de México–FCE, que será publicado en 2007.

Durante los últimos 10 años ha sido responsable de los proyectos arqueológicos *Morgadal Grandey* *El Tajín* auspiciados por el Instituto de Investigaciones Estéticas, la Dirección General de Estudios de Posgrado, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ha participado en distintos órganos colegiados de la UNAM. Secretario académico del Instituto de Investigaciones Estéticas (2003–2004) y director de la zona arqueológica de El Tajín (Veracruz) del INAH (2004–2005).

Participó en la instalación de las salas correspondientes al Centro de Veracruz en el Museo de Antropología de Xalapa de la Universidad Veracruzana (1986), y fue asesor científico de la exposición *Fragmentos del pasado: murales prehispánicos*, Antiguo Colegio de San Ildefonso (1998). *g*

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Contabilidad, con sueldo mensual de \$7,297.80, con número de registro 49069-59, bajo las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Propuesta de una metodología didáctica para la enseñanza de la Contabilidad en los niveles básicos para la Licenciatura en Contaduría en un máximo de 20 cuartillas.

b) Exposición oral ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre el punto anterior.

c) Interrogatorio sobre la exposición escrita, por parte de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del título de licenciado o preparación equivalentes.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$8,831.20, con número de registro 09472-46, bajo las siguientes

Bases:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
- 3) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita sobre el tema "**Elaboración de un multimedia para difundir la imagen institucional de una entidad educativa de nivel superior de la UNAM**" en un máximo de 20 cuartillas y entrega del CD.

b) Exposición oral del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos.

c) Interrogatorio de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre la exposición escrita.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del grado de licenciado o preparación equivalente.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 21 de noviembre de 2006

La Directora

Doctora Maria Antonieta Martín Granados

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular Nivel "A" de tiempo completo interino, con número de registro 74273-21 y sueldo mensual de \$12,454.00, adscrita al área de Biomedicina, de la División de Investigación y Posgrado.

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en las labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico el H. Consejo Técnico de la F.E.S. Iztacala, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de Investigación sobre "genética molecular y bioquímica de los complejos respiratorios de bacterias del género Bacillus".
- b) Trabajo escrito sobre el tema "Estructura y función de los complejos tipo b-c en la fotofosforilación y en la fosforilación oxidativa" en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral e interrogatorio sobre los dos puntos anteriores.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición del tema "Metabolismo y Bioenergética", ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 hrs. de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en las oficinas del H. Consejo Técnico, ubicado en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles contando a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría de H. Consejo Técnico).
2. Currículum Vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

4. Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (CAAByS), proporcionará información necesaria de las pruebas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes de cuando se tome la resolución final del H. Consejo Técnico, la cual surtirá efecto a partir de la fecha terminación del contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Iztacala, estado de México, a 21 de noviembre de 2006

El Director

MC Ramiro Jesús Sandoval

Facultad de Ciencias

Programa de Regularización y Fortalecimiento Interno

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino**, para el área de **Visualización Matemática**, con sueldo mensual de \$8,028.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentación de un proyecto de diseño de material audiovisual interactivo para una licenciatura virtual en Matemáticas.
- b) Presentación de un guión para elaborar un video sobre un tema del área de matemáticas en el nivel licenciatura.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la

fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, 21 de noviembre de 2006
El Director
Doctor Ramón Peralta y Fabi

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 a 69 y del 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza 04042-20, con sueldo mensual de \$ 12,454.30, para trabajar en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en el área de Sistemática Filogenética, con especialidad en la familia de plantas Rubiaceae, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

1. Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Sistemática de Rubiaceae: La tribu Hamelieae.
2. Exposición oral sobre el tema: Sistemática filogenética de la familia Rubiaceae.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se llevará a cabo la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, 21 de noviembre de 2006
La Directora
Doctora Tila María Pérez Ortiz

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo interino**, con número de plaza **46256-21**, con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área Mineralogía de Depósitos Minerales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre los procesos de mineralización en sistemas hidrotermales submarinos de poca profundidad.
- b) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre mineralogénesis asociada a procesos de oxidación anaeróbica de metano.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum Vitae , acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyectos de investigación que se mencionan en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, 21 de noviembre de 2006
El Director
Doctor José Francisco Valdés Galicia

**Celebran el
Día Mundial
de la Diabetes**

⇒ 30

**La UNAM, presente
en el Panamericano
de Polo Acuático**

⇒ 28

**Más de mil
estudiantes en
el Festival de la
Recreación 2006**

⇒ 29

S
E
T
E
R
O
O
R
T
E
S
D
E
P
O
R
T
E
S

El egresado de Odontología logró medalla de oro en Sprint A Varonil, con tiempo de 1:15:04

José Carlos García, ganador del Triatlón Internacional de Cancún

Cuatro integrantes de la UNAM participaron en el Triatlón Internacional de Cancún Banamex 2006, el pasado 4 de noviembre, y se colocaron entre los primeros 10 lugares del certamen. En dicho evento destacó la actuación de José Carlos García Castro quien obtuvo el primer lugar dentro de la categoría Sprint A Varonil.

ARMANDO ISLAS

Sobre su desempeño en la competencia, García Castro señaló: "Estoy muy contento por haber ganado, sobre todo por el proceso de entrenamiento que he llevado durante la temporada, que ha sido mejorar mis tiempos y la resistencia. Esta medalla de oro es resultado de ese trabajo".

El triatlleta, egresado de la Facultad de Odontología, se impuso en la citada categoría (750 metros en natación, 20 kilómetros en ciclismo y cinco en carrera) con un tiempo de una hora 15 minutos y cuatro segundos, seguido de los participantes de los equipos Vantum, del estado de México, y Terranova, del Distrito Federal, que cronometrarón 1:16:49 y 1:17:35, respectivamente.

El clima en Cancún durante la prueba no fue muy favorable. Prevalció un viento fuerte y oleaje peligroso. Ello requirió de todos los competidores un esfuerzo extra para no claudicar en su empeño de obtener los primeros lugares. Carlos García no fue la excepción. Su determinación hizo pasar a segundo término la lesión que tiene en una pierna y el cansancio que le acosó momentos antes de cruzar la meta.

Su incursión en este deporte data de 2002, cuando aceptó la invitación para practicarlo en la UNAM. Su primer evento



El universitario. Foto: Jacob Villavicencio.

fue el Triatlón Sprint de CU, ese mismo año, donde quedó en el lugar 35. "Pese a eso, continué trabajando pues me sentí satisfecho por el esfuerzo realizado ese momento", aseguró.

Las pruebas que más le gustan de esta disciplina son la natación y la carrera a pie; el ciclismo es la actividad donde acepta tener fallas. "El tiempo que gano nadando lo pierdo cuando estoy sobre las dos ruedas", dijo.

Expresó que competir por la UNAM es un orgullo, pues la condición de universi-

tario es para toda la vida. Para la siguiente temporada su meta es competir en la categoría olímpica (1.5 kilómetros de natación, 40 de ciclismo y 10 de carrera) y ubicarse dentro de los cinco primeros lugares de todo el país.

Otros pumas destacados

En la competencia de Cancún, en la modalidad de triatlón olímpico femenino, 25-29 años, Leny Nungaray Rivera obtuvo el tercer lugar con un tiempo de dos horas, 33 minutos y 16 segundos. El primer lugar en esa categoría fue para la representante del equipo ASI, de Jalisco, con 2:30:57. El segundo correspondió a la representante del club Berimbau, del estado de México, que cronometró 2:32:03.

El puma Erick Nungaray Rivera, en la categoría varonil 20-24 del triatlón olímpico, se ubicó en la sexta posición con 2:21:19, lejos del primer sitio que detuvo el cronómetro en 2:09:11. Por su parte, Samir Eljre Casas, en Sprint A Varonil, quedó en octavo con tiempo de una hora, 23 minutos. El vencedor hizo 1:14:29.

De acuerdo con el entrenador en jefe del equipo auriazul de triatlón, Mario Victoria Labrada, en el certamen se tuvo una destacada participación ya que los cuatro atletas que asistieron lograron ubicarse en buenos lugares, y con ello cerramos la temporada. *g*

E RODRIGO DE BUEN
l equipo varonil de la UNAM ganó el primer Campeonato Nacional de Handball de Playa celebrado los primeros días de este mes en Cuyutlán, Colima. En tanto, las mujeres se ubicaron como subcampeonas del mismo certamen.

Cabe señalar que ésta es la primera edición del campeonato de la especialidad que se celebra en el país, donde los universitarios tuvieron una destacada actuación. Las playas de Cuyutlán, en el municipio de Armería, ubicadas a 20 minutos de Manzanillo, fueron el magnífico escenario para la realización de la competencia.

Esta semana
inician las
acciones en
la Liga
Metropolitana

El handball de playa se juega sobre una superficie de 27 metros de largo, donde las áreas de porteros miden seis metros, cada una, y 15 entre cada una de las áreas. Participan un portero y tres jugadores de campo, quienes entran y salen continuamente de cam-

Pumas, campeón nacional de handball de playa

Fue el primer certamen de su tipo en el país; Cuyutlán, en Colima, la sede



Vencieron a todos sus rivales.

bio, lo cual hace que el partido sea dinámico y emocionante.

En la rama varonil los Pumas, comandados por el entrenador Lautaro Ponce, estuvieron sembrados en el grupo uno, al lado de las universidades autónomas de Colima,

Guerrero y Puebla. En el sector dos estaban las del estado de México y Colima, más un equipo local de Armería. Los felinos vencieron a cada uno de sus rivales y disputaron el duelo final ante el equipo mexiquense, al que recientemente vencieron también

en la final del Campeonato Nacional de Handball de Sala. Colima culminó en tercer lugar y Armería en cuarto.

El equipo campeón estuvo integrado por Emilio Stoopen, Iván Flores, Martín Rivera, Néstor Silva, Edward Escutia, César Villaseñor, Jorge de la Torre y Román Calapiz.

En la rama femenil las Pumas sucumbieron en la final ante su similar del Distrito Federal. Nuevo León y Colima terminaron tercero y cuarto sitios, respectivamente.

Liga Metropolitana

Esta semana arrancan las acciones en la Liga Metropolitana de Handball de la Ciudad de México. Hay primera y segunda división en el certamen y la UNAM compete con dos equipos en cada una, en ambas ramas. Lo mismo ocurre en la División Escolar. *g*



El representativo femenil obtuvo el subcampeonato.

La Universidad, presente en el Panamericano de Polo Acuático

Fue segundo lugar del torneo selectivo; el certamen será del 13 al 21 de enero de 2007 en Monterrey

torneo fue de gran nivel. "El lugar que obtuvimos no refleja nuestro potencial. No concretamos y por lo tanto no ganamos los partidos", dijo.

Aseguró que este torneo fue una prueba para los muchachos de cara a la Olimpiada Nacional del próximo año, donde el objetivo es hacer un papel importante. "El fogueo que tienen ahora les servirá de mucho, pues para algunos fue su primer torneo jugando como titulares. Los errores que cometimos no los repetiremos en la Olimpiada Nacional", apuntó el entrenador. *g*

El equipo de polo acuático de primera fuerza de la UNAM obtuvo su pase al Campeonato Panamericano de Clubes de la especialidad, evento que se disputará del 13 al 21 de enero próximo en Monterrey, Nuevo León. Los universitarios se clasificaron como segundo lugar del torneo selectivo, realizado en el CDOM, del 9 al 12 de noviembre.

ARMANDO ISLAS

El equipo auriazul que comanda José González no tuvo problemas para llegar a la ronda semifinal, pues derrotó 25-7 a Tultitlán, 5-0 a Colima y 25-6 al representativo del Distrito Federal, todos rivales de grupo. En semifinales enfrentó a Jalisco. El marcador favoreció a los de azul y oro por 10-11. Una vez instalados en la final, y con el boleto asegurado para estar en el Panamericano, Pumas enfrentó al equipo Casa Blanca con el que perdió por pizarra de 21-9.

Al Panamericano en Monterrey también asistirá el conjunto de Tultitlán, Jalisco, y el de Nuevo León por ser sede del torneo. Esta competencia es convocada y avalada por la Unión Amateur de Natación de las Américas.

Cuarto lugar en Canadá

El representativo juvenil de polo acuático se quedó con el cuarto lugar del Torneo Andrew Watson Memorial, que se realizó en Ontario, Canadá, del



10 al 12 de noviembre. Los dirigidos por César Santoyo se impusieron en la primera fase al conjunto York, por 9-6, así como al DDO dos, 20-4. En el último duelo de su grupo, ante el CAMO, cayeron 9-7. En semifinales enfrentaron a la escuadra DDO, y en tiempo extra, con gol de oro, sucumbieron 7-6.

En el partido por el tercer lugar, ante Scarbarrow, la pizarra fue contraria a Pumas por 10-6. No obstante, César Santoyo resaltó que el



Exitosa participación durante la competencia. Fotos: Jesús Bravo.



MÁS DE MIL alumnos de escuelas, facultades y preparatorias de la UNAM participaron en el Primer Festival de la Recreación en un lugar conocido como *La Muela*, localizado en las inmediaciones de la Facultad de Medicina.

La Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas, mediante la Dirección de Deporte Formativo y Recreación, organizó hace unos días este festival para enriquecer los programas recreativos con actividades lúdicas y artísticas entre la comunidad universitaria,

Los asistentes conocieron de cerca las actividades permanentes que ofrece la Coordinación de Recreación, como talleres creativos, música, cantos, juegos y actividades lúdicas. En el área de talleres se trabajó con origami, teñido de playeras, reciclado y elaboración de máscaras. Destacaron los juegos prehispánicos, como el juego de la caña de maíz, olote que vuela, trompo, juego de pelota purépecha y vital en papel.

Se efectuaron concursos como Adivina mi Rola, además de sesiones de canto y baile. Los estudiantes regresaron a su época de niños al jugar canicas, avión, matatena, encantados y jalar la cuerda.

En la cuestión lúdica hubo juego de palabras, conocimiento de la historia de México, juegos de estrategia y préstamo de ma-

Más de mil estudiantes en el Festival de Recreación 2006

El programa estuvo enriquecido con talleres, música, cantos, juegos y exhibición de murales

terial lúdico. Como parte del Primer Festival de Recreación también se realizó el mini rally cinematográfico, un torneo de damas chinas y cuatro en línea. Además se jugó dominó por parejas. Ahí resultaron vencedoras las alumnas Zaira Luz Macgluf y Celis Lecumberri Salazar, de Ciencias, quienes se hicieron merecedoras de un juego de ropa deportiva, broche, playera y agenda universitaria. *g*



La Muela, sede de las actividades. Fotos: Jacob Villavicencio.





Exitosa jornada.
Fotos: Juan Antonio López.

Celebran con festival el Día de la Diabetes

CANDELARIA CHÁVEZ

La UNAM sirvió de escenario para llevar a cabo el Insulina Fest, evento para conmemorar el Día Mundial de la Diabetes, que se realizó el pasado 14 de este mes y que incluyó una carrera y una caminata de cinco y cuatro kilómetros, respectivamente. Además hubo jornadas de baile y actividades lúdicas para concientizar a la comunidad universitaria sobre los riesgos de esta enfermedad.

El Insulina Fest convocó a cientos de estudiantes de bachillerato y licenciatura, así como a trabajadores de la institución. La salida y meta de las carreras, en ambas ramas, fue el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez.

En el lobby del Frontón Cerrado, parejas de diferentes escuelas, facultades, preparatorias y del CCH bailaron a ritmo de merengue y salsa. En las canchas de tenis hubo juegos educativos donde se informó sobre la prevención y las con-

secuencias en la salud de las personas con este padecimiento.

El disparo de salida de la carrera estuvo a cargo de Luis Regueiro, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Una hora después, la directora de Deporte Formativo y Recreación, Cristina Desentis, hizo lo mismo en caminata. Ambos recorridos surcaron los distintos circuitos del *campus* universitario.

En la carrera de cinco kilómetros, categoría libre, resultó vencedor Pablo Flores, administrativo del Instituto de Ingeniería, con un tiempo de 17 minutos 53 segundos (también llegó primero en la caminata).

Fernando Mójica, administrativo de Medicina, obtuvo el segundo lugar de la carrera; el tercero se lo adjudicó José Rivera, de Administración Escolar.

En la rama femenil, categoría libre, el primer lugar correspondió a Marcia Zepeda; en

segundo quedó Enriqueta Arriaga, de Prepa 5, y en tercero se colocó Norma Martínez, de Arquitectura.

En la categoría superior, varones, Aarón Díaz, de Trabajo Social, se colgó el oro; la plata fue para Teófilo Cabrera, de la FES Cuautitlán, y el bronce correspondió a Adán Martínez.

En la rama femenil superior, Judith Servín, de Tiendas UNAM, obtuvo el sitio de honor; Lorena Viloria, de Ciencias del Mar, llegó en segundo lugar, y en tercer sitio lo hizo Adriana Zúñiga, de Ciencias.

En la categoría de bachilleres, Olaf Mora, de Prepa 7 llegó en primer sitio; Javier Lazcano, de la 8, en segundo, y en tercero, Juan Ibellez, del CCH Sur. Por las mujeres, en primer lugar quedó Alma Patricio, de Prepa 4; Diana Sánchez llegó en segundo y América García, de la 7, en tercero.

La prueba de caminata –cuatro kilómetros– tuvo carácter recreativo y por ello no hubo premiación.

Como parte del festival hubo módulos informativos sobre diabetes, pruebas gratuitas de glucosa, así como actividades artísticas. *g*



Terminó la fase regular del Torneo de Apertura 2006 y el Club Universidad finalizó en la segunda posición de la tabla general con 29 unidades. El único equipo que lo superó fue Cruz Azul, con 30. Los auriazules regresan a la Liguilla luego de año y medio –tres torneos cortos– de no participar en ella.

MARCO LOERA

Pumas enfrenta la Liguilla con la mejor defensa del torneo

Los universitarios disputarán con Pachuca el pase a semifinales



En la tabla del porcentaje, el conjunto azul y oro terminó el torneo en el lugar número 15, por encima de San Luis, Santos y Querétaro, que es último lugar. El próximo campeonato iniciará con Tecos y Tigres empatados en 104 unidades.

La mejor defensa del recién culminado torneo fue la de Pumas, que sólo recibió 11 goles en 17 juegos disputados. La ofensiva terminó en la posición 11, con 21 tantos en su favor.

Las anotaciones las consiguieron ocho jugadores: El argentino Ignacio Scocco (6), Ariel González y José Luis Parejita López (4), Ariel Chupa López (3) y Fernando Morales,

Leandro Augusto, Marco Palacios y Reinaldo da Silva con una anotación cada uno.

Los defensas Israel Castro y Marco Antonio Palacios fueron los únicos que jugaron durante todo el campeonato, con más de mil 530 minutos en la cancha.

El Estadio Olímpico se consolidó como uno de los inmuebles con mejor asistencia de México, al contar con un promedio de 35 mil aficionados por partido, cantidad que seguramente se incrementará en los compromisos de la Liguilla. *g*



Fotos: Juan Antonio López.

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social



Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,942

ELECCIONES ELECTRÓNICAS

23 DE NOVIEMBRE DE 2006



Qué se debe hacer para votar:

Cada elector que aparezca en el padrón requiere de un Número de Identificación Personal (NIP), el cual es confidencial e intransferible.

Los alumnos de bachillerato y licenciatura utilizarán el NIP de acceso al Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE). Esta clave, **en caso de desearlo, podrá ser modificada por el usuario antes de las 8:00 horas del día 20 de noviembre de 2006**, en la página <http://www.dgae-siae.unam.mx>

Los alumnos de posgrado utilizarán el mismo NIP con el que ingresan a la Unidad de Administración del Posgrado y, **en caso de desearlo, podrán modificarlo antes de las 8:00 horas del día 20 de noviembre de 2006**, en la página <http://www.uap.unam.mx>

El personal académico utilizará el mismo NIP que emplea para su función docente. En caso de tener dos NIP (SIAE y UAP) utilizará el NIP de acceso al SIAE. Los académicos que no cuenten con NIP lo recibirán entre el 10 y el 15 de noviembre en el lugar designado en la convocatoria de su dependencia. El personal académico, **en caso de desearlo, podrá modificar su NIP del 13 al 20 de noviembre antes de las 8:00 horas**, en la página <http://www.dgae-siae.unam.mx>

El voto se podrá ejercer desde cualquier computadora conectada a Internet, en los horarios establecidos en la convocatoria correspondiente.

Para la elección de los representantes del H. Consejo Universitario, en la página <http://www.elecciones.unam.mx>

Para las elecciones de consejeros académicos y consejeros técnicos, en la página <http://www.jornadaelectoral.unam.mx>

Para facilitarte el acceso al voto habrá computadoras disponibles en cada dependencia académica.

En caso de tener dudas ¿A dónde se puede acudir?

Se contará con un **Centro de Atención Telefónica** que brindará información y orientación a todos los electores.

- ☐ Línea gratuita 01 800 536 6424
- ☐ Desde cualquier extensión de la UNAM marcando 21480 o al número 5622 1480

Fechas y horarios de consulta:

- ☐ 22 de noviembre de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 17:00 a las 20:30 horas
- ☐ 23 de noviembre de las 8:00 a las 21:00 horas